



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 ABR. 1986

Expte. N° 580/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material didáctico para la cátedra de Manejo de Fauna de la Facultad de Ciencias Naturales / realizada por el señor Francisco Ramón Barbarán; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485-76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante su despacho N° 11 del 3 de Marzo del año en curso,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 13 de Marzo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer la donación del siguiente material didáctico efectuada por el señor Francisco Ramón BARBARAN en nombre del Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales:

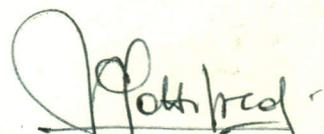
- Un (1) BIEDMA, Juan Martín. TOPONIMIA DEL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI. Ministerio de Economía de la Nación. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología. Servicio Nacional de Parques Nacionales. Año 1978.
- Un (1) ANALES DE PARQUES NACIONALES. Tomo XV. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires. Año 1982.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea destinada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVO


Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

RESOLUCION N° 142 - 86